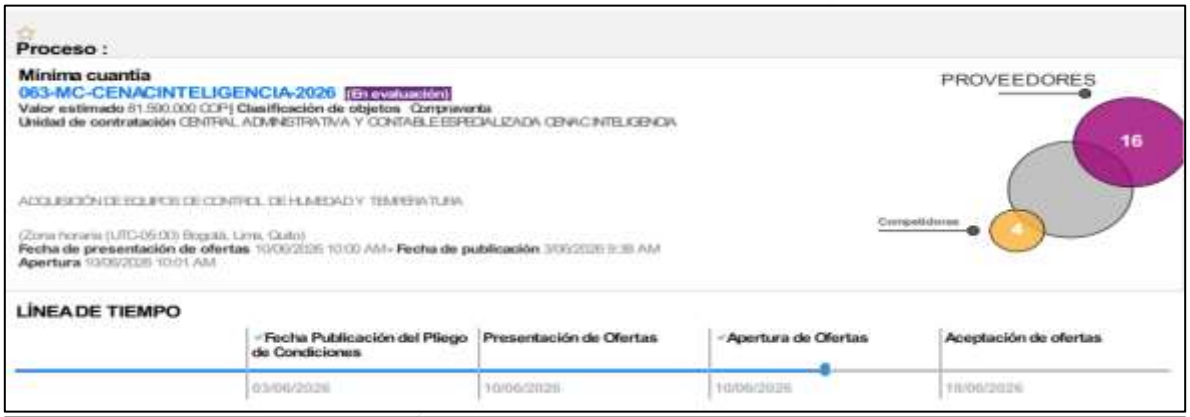
Bogotá D.C., 17 de junio de 2026

Señor Teniente Coronel
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Gerente del Proyecto

ASUNTO: EVALUACIÓN ECONOMICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 063-MC-CENACINTELIGENCIA-2026 CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CONTROL DE HUMEDAD Y TEMPERATURA".

Respetuosamente y en atención al envío de los documentos y criterios de verificación financiera y evaluación económica de las ofertas presentadas dentro del proceso de selección de mínima cuantía **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 063-MC-CENACINTELIGENCIA-2026 CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CONTROL DE HUMEDAD Y TEMPERATURA-**, me permito emitir evaluación económica en los siguientes términos:

OFERENTES PRESENTADOS:



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA ECONOMICA KASALAB CENAC	KASALAB S.A.S.	Oferta en evaluación	10/06/2026 9:24 AM	71.578.500 COP
063-MC-CENACINTELIGENCIA-2026	Grupo Caf tecnologia	Oferta en evaluación	10/06/2026 9:13 AM	68.832.813 COP
063-MC-CENACINTELIGENCIA-2026 HUMEDAD Y TEMPERATURA	MAQUINAS Y ACCESORIOS MYA LIMITADA	Oferta en evaluación	10/06/2026 9:02 AM	65.272.000 COP
063-MC-CENACINTELIGENCIA-2026	PROINCOL JK SAS	Oferta en evaluación	10/06/2026 8:47 AM	35.551.250 COP

Una vez verificada la información se presenta el orden de elegibilidad:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	EMPRESA	VALOR
1	PROYECTOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA SAS (PROINCOL JK SAS)	$ 35.551.250,00
2	MAQUINAS Y ACCESORIOS MYA LIMITADA	$ 65.272.000,00

3	GRUPO CAF TECNOLOGIA	$ 68.832.813,00
4	KASALAB S.A.S.	$ 71.578.500,00

De acuerdo a la modalidad de selección del presente proceso se informa que se evaluará la primera oferta en orden de elegibilidad (PROINCOL JK SAS), para que pueda subsanar en el término de traslado, en dado caso que mencionada oferta no sea habilitada por los comités técnico, jurídico y económico, se evaluara la siguiente en orden de elegibilidad.

DOCUMENTOS DE VERIFICACION FINANCIERA:

DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA, MODALIDAD: MINIMA CUANTIA	PROYECTOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA SAS PROINCOL JK SAS	
	SOPORTE	CUMPLE / NO CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	Aporta registro único tributario No. 900990752-1 fecha de generación 31-03-2026	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	Aporta certificación bancaria entidad Banco de Bogotá de fecha 04 de junio de 2026	CUMPLE
FORMULARIO Nº 4. BENEFICIARIO CUENTA SIIF	Aporta formulario No. 4 de fecha 10 de junio de 2026	CUMPLE
PROPUESTA ECONOMICA	Presenta propuesta económica en plataforma SECOP II.	CUMPLE

EVALUACIÓN ECONÓMICA

El proponente deberá diligenciar su propuesta económica a través de la plataforma Secop II, siguiendo las siguientes condiciones:

1. El proponente deberá ofertar la totalidad de los ítems.
2. Los precios unitarios y el valor total de la oferta no podrán superar el presupuesto oficial, ni el precio techo, ni los precios de referencia establecidos en los documentos del proceso.
3. No aplica REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA, atendiendo a que se usará lista de precios a través de la plataforma Secop II

OFERTA

LISTA DE PRECIOS SECOP II

No	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO ESTIMADO		PROINCOL JK SAS	
1	DESHUMIDIFICADOR DE 70 PINTAS	20	UN	$ 2.618.000,00	$ 52.360.000,00	$ 1.297.100,00	$ 25.942.000,00
2	DATALOGGER PARA EL CONTROL DE TEMPERATURA Y HUMEDAD	19	UN	$ 1.428.000,00	$ 27.132.000,00	$ 505.750,00	$ 9.609.250,00
TOTAL					**$ 79.492.000,00**		**$ 35.551.250,00**

ANALISIS DE OFERTAS PARA LA DETERMINACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:

PRECIOS ARTIFIACIALMENTE BAJOS

PARA DETERMINAR SI LA OFERTA EVALUADA SE ENCUENRTA CON PRECIOS ARTIFIALMENTE BAJOS LA ENTIDAD REALIZO EL ANALISIS CONFORME LA *"Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" así:*

En la comparación absoluta, la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal, con el fin de identificar si la oferta es significativamente inferior al valor estimado.

Se recomienda su utilización cuando desde la fase de planeación existe claridad sobre el precio o costos para la entrega de los bienes, servicios u obras que se están contratando, y cuando en el desarrollo del proceso de selección recibe menos de 5 ofertas.

COMPARACION ABSOLUTA

Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):	**$ 79.492.000,00**

OFERTAS RECIBIDAS			
No.	**Proponente**	**Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios**	**% Diferencia de la oferta con respecto al Costo Estimado del contrato**
1	**PROINCOL JK SAS**	**$ 35.551.250,00**	**-55,28%**

OFERENTES	PROPUESTA ECONOMICA	CANTIDADES NIMINAS A OFERTAR	CORRECCIÓN ARITMÉTICA	ARTIFICIALIDAD
PROINCOL JK SAS	ALLEGADO	N/A	N/A	SI

CONCLUSIÓNES

La empresa **PROYECTOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA SAS PROINCOL JK SAS**, Presenta la sustentación de los precios ofertados manifestando

(…)

Los precios ofertados por nuestra compañía si bien son precios por debajo del presupuesto estimado es una oferta seria en donde en caso de ser adjudicatarios no se pondrá en riesgo el patrimonio de la entidad ni se creará un desequilibrio económico basados en que se conoce y se cumplen todas las especificaciones y condiciones del pliego de condiciones ofertando elementos de excelente calidad importados directamente por nuestra compañía y adquiridos directamente al fabricante lo cual crea un descuento significativo

• PROINCOL JK SAS realizara la importación de 50 unidades de deshumidificadores los cuales cumplen con cada requisito de la entidad • PROINCOL JK SAS cuenta con stock de mas de 50 unidades disponibles de los datalogger los cuales cumplen cada especificación solicitada por la entidad remitimos evidencia fotográfica del stock adicional de contar con respaldo de laboratorio acreditado por ONAC para la calibración de los mismos.

• PROINCOL JK SAS posee la experiencia, capacidad y personal especializado para el suministro de DESHUMIDIFICADORES Y EQUIPOS DE ARCHIVOS y su vez somos distribuidores y soporte autorizados en COLOMBIA de varias marcas de DESHUMIDIFICADORES

• PROINCOL JK SAS garantiza el cumplimiento del contrato, de las especificaciones técnicas y de las obligaciones contractuales

• PROINCOL JK SAS no tercériza ni subcontrata ningún proceso, al igual que no maneja comisionistas

• Nuestra compañía realizo una oferta manejando un margen de utilidad neta del 30% al 40% sobre la oferta económica siendo una rentabilidad positiva ya que no buscamos lucrarnos con un solo cliente sino por el contrario realizar múltiples negocios.

Contamos con la experiencia necesaria con entidades estatales como lo es MINISTERIO DE CULTURA, UNIVERSIDAD NACIONAL, INSTITUTO DE TURISMO, IDRD, CONTROLARIA, SANIDAD DEL EJERCITO, POLICIA CALI, ESCUELA DE SUBOFICIALES DE BOGOTA, POLICIA MONTERIA, METROLOGIA, HOSPITAL MILITAR, MINISTERIO DE CULTURA, MINISTERIO DE SALUD entre otros en suministro de EQUIPOS DE CONTROL DE HUMEDAD, ARCHIVO Y AFINES así mismo diversos contratos tanto de elementos de elementos de publicidad, señalización cafetería, aires acondicionados, divisiones de vidrio, menaje, equipos de cocina y comercio en general por lo cual conocemos y garantizamos el cumplimiento del futuro contrato.
• De acuerdo a la gran demanda de oferentes y conociendo el mercado de día a día en los procesos de licitación como el del presente proceso donde se presentan varias empresas oferentes, nuestra compañía traslada los descuentos que por la condición de ser los importadores directos adquirimos para así garantizar una oferta de menor costo y aspirar a concretar el negocio.

(…)

Adicional a ello se dará aplicación a lo establecido en Ley 80 de 1993, artículo 26 DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD, numeral 6. "*Los contratistas responderán cuando formulen propuestas en las que se fijen condiciones económicas y de contratación artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato"*

Por lo anterior, una vez verificada la oferta del proponente **PROYECTOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA SAS PROINCOL JK SAS**, se puede evidenciar que la empresa **CUMPLE** con la totalidad de los documentos objeto a verificación financiera, teniendo en cuenta que en el término de traslado allegó la explicación y debida desagregación de los presuntos precios artificialmente bajos, quedando **HABILITADA** para continuar con el proceso por parte del comité económico evaluador.

Atentamente,

ORIGINAL DEBIDAMENE FIRMADO
Comité Económico Evaluador.